



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

SALUD PÚBLICA

VICEMINISTERIO DE FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR SALUD
Dirección de Desarrollo y Conducción Sectorial (DDCS)

DDCS-0492-2022

Santo Domingo de Guzmán, D.N.

12 de agosto de 2022

A: Licitantes del proceso No.: B-LPI-02-2021-PAFGSS

Asunto: Notificación de resultados de la Licitación Pública Internacional (LPI) para la "Adquisición de Equipos Médicos para el Fortalecimiento de los Servicios Hospitalarios", No.: B-LPI-02-2021-PAFGSS.

Distinguidos Licitantes:

Luego de un cordial saludo, le comunicamos el Resultado de la Evaluación del proceso No.: B-LPI-02-2021-PAFGSS para la "Adquisición de Equipos Médicos para el Fortalecimiento de los Servicios Hospitalarios" a los fines de ser presentado al Comité de Compras y Contrataciones del MISPAS.

Conforme a cláusulas del Documento de solicitud de Oferta (SDO) y las políticas para Adquisición de Bienes del Banco Interamericano de Desarrollo dejan claramente establecido las razones por las cuales se deben rechazar las ofertas de un proceso, a continuación, citamos:

En la Sección II, Instrucciones a los oferentes, numeral 39.1; Derecho del Comprador a Aceptar Cualquier Oferta y Rechazar Alguna o Todas las Ofertas:

"El Comprador se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier Oferta, de anular el proceso de licitación y de rechazar todas las Ofertas en cualquier momento antes de la adjudicación del Contrato, sin que por ello adquiera responsabilidad alguna frente a los Oferentes. En caso de anularse el proceso, el Comprador devolverá prontamente a los Oferentes todas las Ofertas y, específicamente, las Garantías de Mantenimiento de la Oferta que hubiera recibido."

Le agradecemos su interés en este procedimiento, quedamos a sus órdenes.

Atentamente


José Luis Rosario Rodríguez
Coordinador Técnico UEBID BID



JLRR/bp